

276126

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1787
QUILLÓN, miércoles 20 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SERGIO ESCOBAR Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 88.525.600-7

LA PREOBLIGACIÓN ,5-575

LA SUMA DE \$: 39.000

Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SERGIO ESCOBAR Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 88056, POR SOPORTE PARA CARDAM DEL VEHICULO PATENTE GKPX-58, ADQUIRIDO VIA OC DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011	020499	Repuestos y Accesorios pa:	39.000		88525600-7	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		39.000	88525600-7	C-0

TOTALES : 39.000 39.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL QUILLÓN
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DAEM

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

03 ENE 2018

CTA. CTE. 49923728

CHEQUE N°

EGRESO N° 1787

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME